



LAGUNA BLANCA, 06 DE OCTUBRE DE 2022.

DECRETO ALCALDICIO N° 1115 /.- (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1150, de fecha 16 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto del Área salud para el año 2022.

La **Modificación Presupuestaria N° 47 /2022 – Área Salud, de fecha 29 de septiembre de 2022, para realizar compra de combustible (diésel) para generador, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria N° 28 de fecha 05 de octubre de 2022.**

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barria, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 305 (sección "A"), de fecha 02 de septiembre de 2021, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021.

DECRETO:

1°. APRUÉBASE, la siguiente **Modificación Presupuestaria N° 47 /2022 – Área Salud, de fecha 29 de septiembre de 2022, para realizar compra de combustible (diésel) para generador, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria N° 28 de fecha 05 de octubre de 2022, según el siguiente detalle:**

AREA SALUD:

CUENTA:	DISMINUCION DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCIÓN		
115-05-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU		\$ 3,400,000

TOTAL DISMINUCION DE INGRESOS	\$ 3,400,000
-------------------------------	--------------

CUENTA:	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-22-05-003	GAS		\$ 3,400,000

TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ - \$ 3,400,000
-----------------------------	-------------------

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RAVB /MGLP /mlp

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SOSTENEDOR DE EDUCACION Y SALUD
- ANTECEDENTES


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL
- ARCHIVO



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, 29 SEPTIEMBRE DE 2022.

A: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria , según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 47 /2022

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria y ser presentada al Concejo Municipal, para su sanción.

1 DISMINUCION DE INGRESOS

A) DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU / PRESUPUESTO SALUD \$ 3,400,000

2 DISMINUCIÓN DE GASTOS

A) GAS / PRESUPUESTO SALUD \$ 3,400,000

AREA SALUD:

CUENTA:	DISMINUCION DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCIÓN		
115-05-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU		\$ 3,400,000

TOTAL DISMINUCION DE INGRESOS	\$ 3,400,000
-------------------------------	--------------

CUENTA:	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-22-05-003	GAS		\$ 3,400,000

TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ -	\$ 3,400,000
-----------------------------	------	--------------

OBSERVACIONES:

PARA COMPRA COMBUSTIBLE (DIESEL) GENERADOR


ALEX BAHAMONDE MUÑOZ
SECRETARIA DE PLANIFICACION
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA